

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55
Recibo No. AB23257133
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ``ASOCIACION COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR CON PROGRAMAS A DISTANCIA Y VIRTUALES``
Sigla: ACESAD
Nit: 830012202 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0006788
Fecha de Inscripción: 20 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la Resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ak 30 No 1 D 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: acesad@acesad.org.co
Teléfono comercial 1: 3443700
Teléfono comercial 2: 3204606165
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 30 No 1 D 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: acesad@acesad.org.co
Teléfono para notificación 1: 3443700
Teléfono para notificación 2: 3204606165
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación No. 0001969 del 25 de febrero de 1997 de Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 1997, con el No. 00010335 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR CON PROGRAMAS A DISTANCIA ACESAD.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 609 el 27 de diciembre de 1995, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. XXX del 21 de marzo de 2023 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2023, con el No. 00366880 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR CON PROGRAMAS A DISTANCIA ACESAD a ``ASOCIACION COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR CON PROGRAMAS A DISTANCIA Y VIRTUALES``.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55**

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto: El objeto de ACESAD, es integrar dinámicamente instituciones de educación superior que desarrollen programas en la modalidad a distancia y virtual, mediante la cooperación académica, técnica, científica, tecnológica y cultural, que propicie el desarrollo de estrategias para el conocimiento y cualificación permanente, estableciendo alianzas con instituciones educativas, organizaciones, redes, comunidades, personas naturales o jurídicas, entidades públicas, nacionales o extranjeras; conducente a lograr la excelencia de los programas de Educación Superior a distancia y virtual, su posicionamiento y defensa, así como, beneficios para quienes desarrollen esta modalidad como instrumento de promoción del desarrollo en beneficio de la sociedad colombiana. Para lograr sus objetivos, ACESAD podrá:

- Concertar con el Estado y la sociedad civil con sus estamentos y sectores, el desarrollo de programas, proyectos y eventos que permitan el fomento de la Educación a Distancia y Virtual y por ende la innovación de la gestión educativa y cultural en Colombia
- Diseñar y gestionar políticas, programas proyectos y estrategias que tengan como finalidad el posicionamiento, acompañamiento, asesoramiento, consultoría y/o la prestación de servicios, a sus asociados y en general a instituciones, entidades o personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y en especial al Ministerio de Educación Nacional, CESU y Consejo Nacional de Acreditación, entre otros.
- Consolidar la Educación Superior a Distancia, mediante el desarrollo de programas y proyectos de mejoramiento continuo propios de sus responsabilidades.
- Promover y desarrollar la cooperación y solidaridad entre sus miembros y demás instituciones educativas, de investigación y cultura del país y del exterior.
- Abordar problemas comunes y buscar soluciones en los respectivos campos de acción asociativa.
- Gestionar y administrar recursos físicos, tecnológicos, de capital intelectual, técnicos, financieros y otros de la Asociación, provenientes de entidades públicas, privadas y organismos nacionales o internacionales, que apoyen el desarrollo de la Educación a Distancia y Virtual.
- Integrar los miembros de ACESAD a través del desarrollo de programas y proyectos de interés común en el campo académico, científico, tecnológico y cultural que conduzcan a la innovación del proceso educativo.
- Promover la creación del Centro de Información Virtual de Educación Distancia - CIVED- que propenda por recopilar y difundir información relevante y rigurosa sobre la trazabilidad histórica, la actualidad y prospectiva local, nacional y mundial de la evolución e impacto de la educación a distancia.
-

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Promover y desarrollar estrategias que fomenten la comprensión crítica de la Educación a Distancia a través de conversatorios virtuales de Educación a Distancia - CONVED- entre las comunidades educativas asociadas para compartir solidariamente alrededor de temáticas de interés común, experiencias de éxito y fracaso que fortalezcan las condiciones experienciales tanto de las instituciones como de los participantes. j) Establecer y ampliar relaciones con organismos Nacionales e internacionales, identificando líneas de financiamiento y apoyo técnico y tecnológico, para la ejecución de programas, proyectos y eventos en áreas académicas, científicas, tecnológica y cultural propios de la educación a distancia. k) Coordinar y promover la organización de eventos de carácter académico, científico, tecnológico y cultural que cumplan con el objeto social de la asociación, a nivel regional, nacional e internacional. l) Colaborar con otros organismos que tengan fines similares o compatibles con "ACESAD".

PATRIMONIO

\$ 234.289.032,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El presidente de la Asociación será Representante Legal y sus funciones son, además de las ya previstas en los presentes estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El presidente de la asociación Sera su representante legal y sus funciones son: a). Presidir las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General. b) Liderar el plan de desarrollo de la "ACESAD". c) Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos así como las decisiones de la Asamblea General y la Junta Directiva. d). Convocar a la Junta Directiva y la Asamblea General. e) Presentar el proyecto de presupuesto anual a la Junta Directiva para su aprobación. f) Establecer las normas administrativas para el desempeño de la "ACESAD", siempre que no estén en contradicción con estos estatutos o con el reglamento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general de la Asociación. g) Establecer y mantener relaciones con otros organismos similares, nacionales e internacionales, según las determinaciones de la Junta Directiva. h) Firmar o rescindir contratos y acuerdos en representación legal de la "ACESAD", hasta por 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes; si excede de esta cuantía, requerirá de autorización de la Junta Directiva. i). Presentar informes y estados financieros de su gestión a la Junta Directiva y a la Asamblea General. j). Autorizar la utilización de los recursos financieros de acuerdo con la programación anual aprobada por la Junta Directiva. k). Ejercer todas las demás funciones que le sean asignadas por la Junta Directiva y la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 22 de abril de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2016 con el No. 00267760 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	N.I.T. No. 860512780 4

Por Acta No. XXIX del 22 de abril de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2022 con el No. 00357637 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Lesly Narvaez Enriquez	C.C. No. 52057506

*****ACLARACIÓN REPRESENTANTE LEGAL*****

El señor Jaime Alberto Leal Afanador identificado con cédula de ciudadanía No. 19.319.431 representa a la UNIVERSIDAD NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD.**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. XXIX del 22 de abril de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2022 con el No. 00356177 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	N.I.T. No. 860512780 4
Miembro Directiva	Junta	CORPORACION UNIVERSITARIA DE DIOS MINUTO	N.I.T. No. 800116217 2
Miembro Directiva	Junta	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	N.I.T. No. 860401734 9
Miembro Directiva	Junta	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	N.I.T. No. 890000432 8
Miembro Directiva	Junta	CORPORACION UNIVERSITARIA ASTURIAS	N.I.T. No. 900509172 1
Miembro Directiva	Junta	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	N.I.T. No. 860503837 7
Miembro Directiva	Junta	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	N.I.T. No. 800036781 1
Miembro	Junta	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	N.I.T. No. 890700640 7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva

Miembro	Junta	CORPORACION	N.I.T. No. 811010001 2
Directiva		UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE	

Miembro	Junta	UNIVERSIDAD FRANCISCO	N.I.T. No. 890500622 6
Directiva		DE PAULA SANTANDER	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. XXIX del 22 de abril de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2022 con el No. 00356176 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Fernando Alberto Molano Alvarez	C.C. No. 19370186 T.P. No. 32822-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000013 del 25 de mayo de 2007 de la Asamblea de Asociados	00125178 del 23 de agosto de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. XXIV del 26 de julio de 2017 de la Asamblea General	00315188 del 4 de abril de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. XXIX del 22 de abril de 2022 de la Asamblea General	00356175 del 16 de agosto de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. XXX del 21 de marzo de 2023 de la Asamblea General	00366880 del 5 de junio de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55
Recibo No. AB23257133
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 106.627.890

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de junio de 2023 Hora: 15:09:55

Recibo No. AB23257133

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23257133BD1C1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO